

OVEJAS; PERO NO BORREGOS

E.
MIRET
MAGDA
LENA

ESTOY sorprendido al ver lo que pasa en nuestro país. Cada día surge una nueva e imprevista sorpresa. Cuando ya creíamos que el retrogradismo estaba en baja, vuelven a surgir síntomas de que una buena parte de los españoles están todavía situados mentalmente en otras épocas. Y no me refiero sólo a la cuestión política. La cuestión religiosa también está marcada por algo que debía haberse superado hace tiempo.

Lo mismo ciertos fieles que algunos jerarcas —y no de los más conservadores— de nuestra Iglesia más española, vuelven a adoptar, en sus palabras y gestos, posturas que no corresponden a la renovación que las religiones están experimentando, y que el Concilio Vaticano II —aunque con cierta timidez— vino a refrendar para los católicos.

Mi intervención en Directísimo sobre la paternidad responsable es buena muestra de ello: las reacciones negativas, e insultantes a veces, de bastantes televidentes lo demuestran. A ello se vienen a sumar otros hechos no menos característicos de esta ausencia de evolución en ciertos medios católicos del país. Una conferencia en Valencia sobre "El divorcio en la sociedad actual" fue ocasión de lo mismo: un grupo de asistentes, en vez de dialogar conmigo en el coloquio público tras la conferencia, se han parapetado en los periódicos de la ciudad del Turia y allí han esgrimido una buena colección de argumentos anacrónicos contra mis palabras que, por supuesto, transcriben a su gusto para mejor intentar refutarlas. Y mis intervenciones en la Facultad de Farmacia de la Complutense sobre "Sexo y catolicismo" han producido en unos pocos jóvenes algo muy parecido.

Omito aquí el detalle literal de algún que otro obispo que, con motivo de la paternidad responsable en TVE o por mis críticas a la Declaración del ex Santo Oficio sobre ética sexual, han reaccionado muy dura y poco pastoralmente.

La tónica quedó reflejada en esos estudiantes —muy pocos gracias a Dios— a que aludía más arriba. Mis críticas les parecieron escandalosas. Pero me pregunto: ¿para quién?, ¿para ellos que siguen, a pesar de mis palabras, sin vacilar en sus posturas anticuadas y rígidas? Su ingenuo razonamiento era que la Iglesia es madre, y de una madre nunca debe hablarse mal. Alguna que otra señora de Valencia que criticó en la prensa mis opiniones abiertas al divorcio resultaban más papistas que el Papa, fabricando dogmas de fe de cualquier enseñanza de la Iglesia. Y algún obispo pretende que no se pueden hacer estas críticas públicas, sino adoptar la actitud del silencio, como le exigía al católico Montalem-

bert un arzobispo francés en el siglo pasado, diciéndole que a los seglares lo que les compete es "rezar y callarse".

Pero "la Iglesia somos todos", como repetía San Agustín a los sumisos. Y los obispos son servidores y no dominadores de nuestra fe. Y cuando hay en ellos desorientación o error manifestado públicamente, somos todos —altos o bajos— los que podemos y debemos intervenir para encauzar las cosas, impidiendo el escándalo no de los inmovibles retrógrados, sino de aquellos que razonan y que ante estas posturas desfasadas están al borde de salirse de la Iglesia o de perder la fe. Los llamados "sencillos" no son nada más que los tozudos de su rutina mental o práctica, que siguen en sus trece aferrados a lo que se les enseñó de niños. Y éstos ni pierden su fe infantil ni quieren cambiar a mejor; sólo se dedican a protestar y rasgarse las vestiduras de su, a veces, escándalo farisaico sin por eso modificar sus posturas lo más mínimo.

En épocas más recias que las nuestras decía San Agustín: "A los que falten a sus deberes públicos, repréndelos públicamente". Y Santo Tomás, siglos después, recordaba esta obligación de reprender que tiene todo fiel católico afirmando: "Si hubiese algún peligro para la fe, los superiores deberían ser reprendidos por los inferiores, incluso públicamente". La historia del catolicismo está, durante la Edad Media, llena de estos ejemplos. San Ireneo, obispo de Lyon, se puso públicamente contra el Papa Víctor, que quería excomulgar injustamente a los católicos orientales. San Bernardo, un simple monje, apostrofaba al Papa Eugenio III con estas palabras: "¿Hasta cuándo te negarás a escuchar las murmuraciones de toda la tierra?", palabras que no tuvo inconveniente en hacer públicas este santo. Santa Catalina de Siena echó en cara también públicamente al Papa Gregorio IX su debilidad en emprender la reforma de las deplorables costumbres de los eclesiásticos de su tiempo. Y Santa Brígida y San Antonio de Padua eran de una dureza increíble con los obispos de la época. Este santo, sólo conocido en el pueblo español por sus influencias casamenteras, era, sin embargo, un predicador que levantaba ampollas. A los prelados les achacaba en sus sermones al pueblo que perdían y vendían a las almas "para no romper las redes de su negocio y de sus embrollos temporales". Comparaba "a los prelados, religiosos y religiosos" con la copa de oro de Babilonia, que era dorada por fuera y "llena de toda clase de porquería y abominación por dentro". De los dirigentes de la Iglesia decía: "Todos están ciegos, ven fantasmas porque predicán por dinero; son perros sin ninguna

vergüenza, son insaciables". Y añadía que "los sacerdotes son ladrones que, a quienes no les dan, les muerden con increpaciones, y a los que les dan, predicán la paz y les prometen misericordia".

Las reglas verdaderamente tradicionales en la Iglesia mandan adoptar siempre una postura digna, y nunca de silencio o sumisión, como ahora pretenden algunos fieles o algunos obispos. El Decreto de Graciano, que recoge las disposiciones eclesiológicas obligatorias para todo católico en la Edad Media, decía: "Es conveniente avisar a los inferiores que no sean más sumisos de lo debido, no ocurra que llevados de un exceso de obediencia al hombre que es el superior, lleguen a adorar incluso sus faltas y equivocaciones".

No pensemos, sin embargo, que esta corrección fraterna, pública cuando el error es público, y hecha por el inferior al superior deban realizarla sólo los hombres santos. Santo Tomás —el teólogo más respetado de la Iglesia— decía en su Suma Teológica: "El derecho de corrección fraterna pertenece al que posee el recto juicio propio de la razón; y en esta medida le pertenece —al que es esclavo del pecado— reprender la falta de otro". Y añade que la corrección debe hacerse "públicamente" cuando los fallos —en ideas o en la práctica— son públicos.

También Pablo VI decía en 1966 que la postura católica es la de una "Iglesia penitente que no oculta sus faltas". Porque "la Iglesia debe ser humilde" en reconocer sus fallos, que pueden ser doctrinales o de costumbres.

El cardenal Rugambwa recordaba en 1968 que "lo que hace treinta años hubiera sonado a blasfemia, se ha convertido en un hecho cotidiano en todo el mundo católico: me refiero a la crítica al Papa, a sus declaraciones y gestión". Y esto —según este cardenal— no es malo, es cosa del "hombre moderno, que es como es". Si "el mensaje de Dios se ha dirigido a todos los hombres de todos los tiempos", hoy este mensaje debe aceptar al hombre tal como es, "siempre que su conciencia de libertad vaya acompañada de igual sentido de responsabilidad", pero sin dejar de señalar "su propio juicio personal".

Bueno está que seamos ovejas, pero no borregos. ■